

Zamora, a 1 de Marzo del 2013

Srs.

**ACCIONISTAS DE LA CÍA. DE VOLQUETES RINCON AMAZONICO S.A.**  
Ciudad

**De mis consideraciones:**

Como es de vuestro conocimiento, de conformidad a lo previsto en el estatuto de nuestra Cía. y la Ley de Cías. Fui nombrado para desempeñar las funciones de Comisario y en cumplimiento a esta responsabilidad cumplo con presentar el dictamen de los balances del ejercicio económico 2012

REVISION DE LA ESTRUCTURA DE LOS BALANCES PRESENTADOS.- de conformidad a la información presentada a través del balance general y estado de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2012, se puede afirmar que la empresa registra las operaciones de gastos de mantenimiento y servicios con financiamiento de aportes de cada uno de los accionistas y no se ha cumplido con el presupuesto del ejercicio económico del 2012, generándose una pérdida de \$ 103.32 la misma que debe ser asumida por los accionistas a través de las cuotas ordinarias que se paga mes a mes, ante la exigencia de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS debo relieves que la empresa no genera ingreso alguno y su administración se asume con aportes de los accionistas en base al presupuesto de gastos a incurrirse en el ejercicio económico. recomendando que debe realizarse los pagos oportunos de las cuotas por parte de los accionistas y gerencia cumpla el presupuesto previsto para el efecto.

PRONUNCIAMIENTO.- con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios de Rentas Internas a objeto se cumpla con lo dispuesto en las mencionadas normas vigentes, emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del 2012.

Atentamente

  
  
**Inu. Héctor Apolo Borrero**  
**COMISARIO**